

Siendo las diez horas con cinco minutos del día trece del mes de junio de dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Veracruzana, ubicada en Luis Castelazo Ayala S/N, Col. Industrial las Ánimas, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, se dio inicio a la reunión de **CONSEJO TÉCNICO**, con el siguiente orden del día: **UNO)** Lista de presentes. **DOS)** Lectura del acta anterior. **TRES)** Solicitud de aval para evento académico: Dr. Horacio González López. **CUATRO)** Solicitud de Aval para realizar estancia académica: Dra. Alejandra Núñez de la Mora. **CINCO)** Solicitud de apoyo: Dr. Julio Ortega Bodadilla, **SEIS)** Asuntos Generales. **UNO)** Se confirma el quórum necesario con la presencia de los siguientes académicos: Ricardo García Valdez, director del instituto, presidiendo la reunión: María Luisa Marván Garduño, Adriana Rodríguez Barraza, María del Socorro Herrera Meza, María Erika Ortega Herrera, Angélica García Méndez y Erika Adriana Acosta Condado como secretaria de actas. **DOS)** Se avala por unanimidad el acta anterior. **TRES)** Se da lectura al oficio enviado por el Dr. Horacio González López donde solicita aval para la realización del evento académico: 6to. Seminario Internacional de Literatura y Civilización en Lenguas Modernas: Diálogos y Otriedades. Anexa para tal fin el proyecto de dicho evento que incluye el comité organizador, el objetivo del evento, la estructura y los pormenores de las participaciones de los ponentes. Dicho evento está programado para el jueves 19 y viernes 20 de septiembre, en el salón azul de la Unidad Académica de Humanidades. Una vez revisados los documentos presentados, los miembros de este Consejo acuerdan por unanimidad avalar el evento académico presentado. **CUATRO)** La Dra. Alejandra Núñez de la Mora envía para oficio donde solicita apoyo para viáticos para cubrir parcialmente una estancia en la Universidad de Durham, Inglaterra; así como asistir al Congreso de la International Society for Evolutionary Medicine and Public Health en la Universidad de Zürich, Suiza, actividades que realizará del 1 al 20 de agosto del presente año, anexa para tal fin: la propuesta de trabajo para la estancia y los productos que de ella espera obtener, carta de invitación para realizar dicha estancia, así como carta de aceptación de una ponencia para el congreso en Zürich y el programa académico del congreso al que asistirá, además de un presupuesto con el que espera ser apoyada. Los miembros de este Consejo, una vez revisados los documentos presentados y habiendo consultado con la Coordinación del Doctorado en Psicología, avalan por unanimidad la estancia que solicita así como el apoyo requerido. **CINCO)** el Dr. Julio Ortega Bobadilla envía oficio donde menciona que recibió una llamada del Sindicato FESAPAUV en la cual donde le informan que es negativo el dictamen que firma el Mtro. Miguel Hugo González a su solicitud de año sabático, mismo que el Consejo Técnico había dictaminado de manera poco clara e insuficiente las razones para

Av. Dr. Luis Castelazo Ayala S/N
Col. Industrial Animas
C.P. 91190
Xalapa, Ver.

Teléfono
52 (228) 8 41 89 13

Correo Electrónico
www.uv.mx
iip@uv.mx





Instituto de Investigaciones Psicológicas
Universidad Veracruzana

otorgarlo; una vez hecha la lectura de dicho oficio, los miembros de este Consejo acuerdan por unanimidad enviar un oficio a la Secretaría Académica con copia al FESAPAUV en primer lugar lamentando las formas en las que le hicieron saber al Dr. Ortega de la decisión de no otorgar el sabático que solicita, en segundo lugar solicitando se aclaren las razones argumentadas por el Mtro. Garizurueta, en virtud de que, el aval otorgado por este cuerpo colegiado ha sido avalado bajo los mismos criterios que para sabáticos anteriores, los cuáles que sido dictaminados favorablemente (por mencionar los más recientes, el del Dr. Enrique Díaz Camacho y la Dra. María Luz Márquez Barradas). Por lo que es necesario se esclarezca esta situación y se notifique de manera apropiada al Dr. Ortega así como, enviar a este Consejo los nuevos lineamientos para el aval de las solicitudes de año sabático. **SEIS)** En asuntos generales, la Dra. Erika Ortega Herrera envía para su aval, la solicitud del Dr. Francisco Javier Rosas Santiago para asistir al Congreso Colombiano de Psicología a celebrarse del 11 al 14 de septiembre del presente año, anexa el presupuesto que solicita para dicha actividad así como la carta de aceptación de la ponencia: Estrés y sobrecarga percibida en cuidadores informales de pacientes psiquiátricos. Una vez revisados los documentos presentados y el presupuesto del Doctorado en Psicología, los miembros de este Consejo acuerdan por unanimidad avalar su asistencia al congreso. La Dra. Ortega también envía oficio donde solicita aval para la integración de las academias que funcionarán en el Doctorado en Psicología, las cuales se componen como sigue: Academia de Investigación: Adriana Rodríguez Barraza (Responsable), Dra. María Luisa Marván Garduño, Dr. Jorge Luis Arellanez Hernández y Dra. María Erika Ortega Herrera. Academia de Salud: Dra. María Luisa Marván Garduño (Responsable), Dra. María del Socorro Herrera Meza, Dr. Roberto Lagunes Córdoba, Dra. Alejandra Núñez de la Mora, Dra. María Erika Ortega Herrera. Academia Social: Dr. Jorge Luis Arellanez Hernández (Responsable), Dra. Ana Delia López Suárez, Dra. Adriana Rodríguez Barraza y Dr. Ricardo García Valdez. El Mtro. Rafael Bullé-Goyri Minter envía una solicitud para realizar una estancia en la Universidad Estatal de Arizona con el propósito de crear una revista virtual, del 1 al 20 de septiembre del año en curso, anexa la carta de invitación con la propuesta editorial. Una vez analizada dicha solicitud, los miembros de este Consejo acuerdan por unanimidad avalar la estancia solicitada. No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos. Doy fe.

Av. Dr. Luis Castelazo Ayala S/N
Col. Industrial Animas
C.P. 91190
Xalapa, Ver.

Teléfono
52 (228) 8 41 89 13

Correo Electrónico
www.uv.mx
iip@uv.mx


Erika Adriana Acosta Condado


UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
PSICOLÓGICAS